

**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN CONFERENCIA DE PRENSA SOBRE LA REFORMA  
EDUCATIVA AL FINALIZAR LA CONFERENCIA  
LEGISLATIVA**

**30 DE MARZO DE 1992**

**LA FORTALEZA**

EN MI PASADO MENSAJE SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL PAÍS, INDÍQUÉ QUE POR SER DE TANTA IMPORTANCIA Y POR HABER PROCLAMADO ESTE CUATRIENIO, EL DE LA EDUCACIÓN, HABRÍA DE SOMETER UN MENSAJE ESPECIAL SOBRE ESTE TEMA.

HOY, LUEGO DE LA CONFERENCIA LEGISLATIVA, ME PLACE ANUNCIAR QUE DURANTE ESTA SEMANA SOMETERÉ A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL MENSAJE ESPECIAL SOBRE REFORMA EDUCATIVA.

ESTA REFORMA SE CONVERTIRÁ EN REALIDAD, EN TODAS SUS PARTES, CON LA IMPLANTACIÓN DE LAS 24 MEDIDAS QUE CONTIENE LA LEY ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DEL 1990. EL PLAN MAESTRO QUE GUIARÁ TODO ESE PROCESO, QUE CULMINARÁ PARA EL 2001 CON TODO EL SISTEMA ESCOLAR REFORMADO, ES EL CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA LEY DE LA REFORMA EDUCATIVA. ALLÍ, SE ESTABLECEN LAS PRIORIDADES QUE TIENEN ESAS MEDIDAS Y EL PROGRAMA EN UN PLAZO DE 10 AÑOS.

DE ESTAS 24 MEDIDAS DE LA LEY DE REFORMA EDUCATIVA, 12 SE RELACIONAN CON EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE Y LA ESCUELA; SEIS PROPICIAN EL

DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL DEL MAESTRO, MIENTRAS QUE OTRAS SEIS VAN DIRIGIDAS A MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA LOGRAR LA DESCENTRALIZACIÓN DEL SISTEMA Y LA AUTONOMÍA EDUCATIVA DE LA ESCUELA.

DEL TOTAL DE ESTAS MEDIDAS, ALGUNAS YA ESTABAN ENCAMINADAS AL MOMENTO DE APROBARSE LA LEY Y OTRAS SE HAN INICIADO DESDE ENTONCES. AL PRESENTE, HEMOS COMPLETADO EL 39% DE IMPLANTACIÓN DE LAS 24 MEDIDAS CONTENIDAS EN LA LEY DE REFORMA EDUCATIVA.

EN EL DÍA DE HOY, QUIERO APROVECHAR ESTA OCASIÓN PARA ADELANTARLE A USTEDES Y A TODO EL PUEBLO DE PUERTO RICO QUE HEMOS PROPUESTO LA UTILIZACIÓN DE \$141 MILLONES, PRODUCTO DE LA VENTA DE LA TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA, DEJAR ENCARRILADO ESTE MAGNO PROYECTO DE LA REFORMA EDUCATIVA. CON ESTOS FONDOS ADICIONALES, EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PODRÁ ACELERAR Y ADELANTAR ALGUNAS DE LAS MEDIDAS FUNDAMENTALES DE LA REFORMA Y, A LA MISMA VEZ, INICIAR PROYECTOS INNOVADORES.

CON ESTOS FONDOS, INVERTIREMOS \$2.2 MILLONES ADICIONALES PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PUEDA ADELANTAR --POR VARIOS AÑOS-- LA IMPLANTACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS QUE LE PERMITA A LOS PLANTELES ADAPTAR EL CURRÍCULO Y LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS QUE OFRECEN, A TENOR CON LAS CIRCUNSTANCIAS PECULIARES DE CADA ESCUELA. ESTA META DEBE COMPLETARSE EN EL PRÓXIMO AÑO ESCOLAR.

TAMBIÉN PARA EL AÑO ESCOLAR 1993-94, Y MEDIANTE LA INVERSIÓN DE \$11.4 MILLONES, SE DEBEN COMPLEMENTAR LAS FUNCIONES DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD ESCOLAR CON LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y DE ALARMAS PARA COMBATIR EL VANDALISMO EN LAS ESCUELAS.

OTRAS MEDIDAS QUE SE ADELANTARÁN CON ESTOS FONDOS SON LAS QUE MODERNIZAN Y DESCENTRALIZAN LOS SISTEMAS DEL APARATO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, TALES COMO NUEVOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL, CLASIFICACIÓN Y RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL CLASIFICADO, CONTABILIDAD Y DESEMBOLSOS, Y COMPRAS Y SUMINISTROS. PARA ELLO, SE INVERTIRÁN \$17.4

MILLONES. SEGÚN EL CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DE LA LEY DE REFORMA EDUCATIVA, ESA FUNCIÓN ESTABA PREVISTA PARA ESTAR OPERANDO EN UN 100% EN EL AÑO 1998-99 Y AHORA ESTARÁ LISTA EN EL 1994-95.

ENTRE LAS MÚLTIPLES ACCIONES CONCRETAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN Y PREPARAR ADECUADAMENTE A NUESTROS ESTUDIANTES, QUIERO DESTACAR EL MEJORAMIENTO CONTINUADO DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES EN TODOS LOS NIVELES Y A TRAVÉS DE TODA LA ISLA.

DE IGUAL MODO, INVERTIREMOS \$12 MILLONES EN UN PLAZO DE DOS AÑOS PARA ACELERAR EL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL MEDIANTE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE 100 SALONES ADICIONALES DE EDUCACIÓN ESPECIAL.

ESTE ESFUERZO CONVERTIRÁ A PUERTO RICO EN EL PRIMER PAÍS DEL MUNDO QUE ELIMINA LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS DE TODAS SUS ESCUELAS PÚBLICAS Y LE PERMITIRÁ AL DEPARTAMENTO CUMPLIR EN UN 100% CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL (ADA) Y CON

TODA LA REGLAMENTACIÓN QUE GARANTIZA ACCESO IGUAL A LA POBLACIÓN IMPEDIDA.

EN ESTAS ACCIONES CONCERTADAS PARA ACELERAR EL PROCESO DE MEJORAR LA EDUCACIÓN, TAMBIÉN SE INCLUYEN LAS DIRIGIDAS A DESARROÍLLAR LA EDUCACIÓN PREESCOLAR. PARA ELLO, VAMOS A CONSTRUIR 350 SALONES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR PARA ATENDER LAS NECESIDADES EDUCATIVAS DE 21,000 NIÑOS DE CUATRO AÑOS DE EDAD. ESTO, EN UN PERÍODO DE CINCO AÑOS Y A UN COSTO DE \$10.5 MILLONES.

CONJUNTAMENTE CON ESTAS MEDIDAS, SE PONDRÁN EN VIGOR LAS QUE CREAN UN TERCER SISTEMA EDUCATIVO Ó SISTEMA DE FORMACIÓN TECNOLOGICA OCUPACIONAL Y LAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DEL ESTUDIANTE Y SU ESCUELA.

ENTRE ESTAS ÚLTIMAS, QUIERO SEÑALAR LA ORGANIZACIÓN DE LOS CONSEJOS ESCOLARES, LA CREACION DE UN CUERPO DE CIUDADANOS VOLUNTARIOS PARA SUSTITUIR MAESTROS AUSENTES, LA PROMULGACIÓN DEL REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIANTES, LA ORGANIZACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR Y LA ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE HORARIO EXTENDIDO.

OTRO IMPORTANTE ASPECTO DE LA REFORMA Y DE LAS ACCIONES PARA ACELERAR SU IMPLANTACIÓN, CONFORME CON LAS MEDIDAS QUE HE ANUNCIADO, ES EL TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN. EL CONSEJO ANALIZARÁ LOS PROGRAMAS DE PEDAGOGÍA DE NUESTRAS UNIVERSIDADES PARA CONTRIBUIR A QUE ÉSTOS RESPONDAN MÁS EFECTIVAMENTE A LAS NECESIDADES DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO.

EL CONSEJO PROMOVERÁ NUEVAS INICIATIVAS PARA FORTALECER LA ENSEÑANZA DE CIENCIAS Y MATEMÁTICAS. PARA ELLO SE ASIGNARÁN \$2.5 MILLONES. CON FONDOS DE TELEFÓNICA LARGA DISTANCIA, EL CONSEJO INICIARÁ TAMBIÉN UN PROYECTO PARA PROMOVER ENTRE LOS ESTUDIANTES Y LA COMUNIDAD EL CONOCIMIENTO DE NUESTRAS LEYES, NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO Y LAS RESPONSABILIDADES CÍVICAS Y CIUDADANAS.

NATURALMENTE, ESTAS MEDIDAS QUE HEMOS LOGRADO ADELANTAR EN TÉRMINOS DEL TIEMPO PROGRAMADO PARA PONERLAS EN VIGOR, VAN DIRIGIDAS A ACELERAR VARIOS ASPECTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA Y RESPONDEN AL COMPROMISO CONTRAÍDO POR MI ADMINISTRACIÓN AL

PRINCIPIO DEL CUATRIENIO PARA PROCLAMARLO EL DE LA  
EDUCACIÓN.

VAMOS CON PASO FIRME HACIA EL FUTURO DE LA  
EDUCACIÓN, QUE ES EL FUTURO DE TODO NUESTRO PUEBLO.

MUCHAS GRACIAS

